

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NACIONAL PRODECH/PICHS/PIDET/SPARK/04/2019

JUNTA DE ACLARACIONES.

RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONSISTENTE EN LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DENOMINADO "CAMPUS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PIDET/SPARK", UBICADO EN EL LOTE 1 DE LA MANZANA XII DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE INDUSTRIAL CHIHUAHUA SUR, PROPIEDAD DEL ORGANISMO, EN CIUDAD, MUNICIPIO Y ESTADO DE CHIHUAHUA.

I.- De conformidad con lo establecido en los artículos 40 fracción XII, 44 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, siendo las 9:00 horas del 27 de diciembre del 2019, se celebra la Junta de Aclaraciones de la Licitación de Obra Pública Nacional **PRODECH/PICHS/PIDET/SPARK04/2019** en las Oficinas de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua, ubicadas en Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih., C.P. 31136.

II.- En el acto se encuentra presente los integrantes del Comité Calificador de Propuestas del Organismo, siendo el Ing. Manuel Crisóforo Trevizo Chacón, la Arq. Mariela Angelica Alvarez Posada, la Ing. Karina Iveth Muñoz Treviño y el Lic. Humberto Ángel Gonzalez Villasana.

III.- Que mediante oficio número **PRODECH/UJ/098/2019** de fecha 18 de diciembre del 2019, se solicitó a la Secretaría de la Función Pública, la asignación de Testigo Social y/o persona del Órgano Interno de Control, conforme lo establecido en el artículo 32 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; no encontrándose presente el representante de la Función Pública.

IV.- De conformidad con el artículo 44 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, el Organismo no lleva a cabo modificación y/o aclaración en relación a la Convocatoria y las Bases Licitatorias.

V.- Asimismo, conforme con el artículo 45 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se señala, el Organismo no recibió en el término concedido y través del sistema electrónico de contrataciones, solicitud de aclaración alguna, esto dentro del término de 24 horas con antelación a la presente Junta de Aclaraciones ni solicitud por escrito al momento de iniciar la presente Junta.

VI.- De conformidad con las Bases de Licitación y el artículo 44 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se manifiesta que las modificaciones a las mismas que se realicen como consecuencia de la presente Junta de Aclaraciones, formarán parte integrante de las bases de la presente licitación, las cuales deberán ser consideradas por los licitantes para la elaboración de sus propuestas; siendo responsabilidad de los licitantes la obtención del acta de la presente Junta.

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NACIONAL PRODECH/PICHS/PIDET/SPARK/04/2019**

Siendo las 9:30 horas del 27 de diciembre del 2019, se concluye con la Junta de Aclaraciones de la presente licitación; la cual, se firma por cada uno de los presentes en las oficinas del Organismo.

**COMITÉ CALIFICADOR DE PROPUESTAS DE
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA**



ING. MANUEL CRISOFORO TREVIZO CHACON



ARQ. MARIELA ANGELICA ALVAREZ POSADA



ING. KARINA IVETH MUÑOZ TREVIÑO



LIC. HUMBERTO ANGEL GONZALEZ VILLASANA

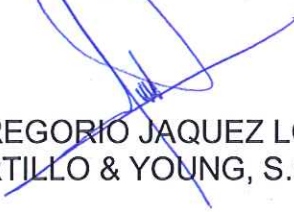
LICITANTES PARTICIPANTES



ING. MANUEL FERNANDO ACOSTA CORIA
EN REPRESENTACIÓN DE CARLOS GABALDÓN GONZALEZ



IING. MARIO ALBERTO CHAVEZ GARCIA
VALUACION Y SERVICIOS INTEGRADOS, S.A. DE C.V.



ING. GREGORIO JAQUEZ LOPEZ
PORTILLO & YOUNG, S.C.

La presente hoja de firmas 2/2, corresponde a la Junta de Aclaraciones de Licitación Pública PRODECH/PICHS/PIDET/SPARK/04/2019 de fecha 27 de diciembre del 2019, celebrada en las oficinas de Promotora Para el Desarrollo Económico de Chihuahua.

Chihuahua, Chih., a 24 de diciembre de 2019.

LICITACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA NACIONAL PRODECH/PICHS/PIDET/SPARK/04/2019

De conformidad con los artículos 38 fracción V, 40 fracción XI y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y la Convocatoria y Bases Licitatorias publicadas el día sábado 21 de diciembre del 2019 en el Periódico Oficial del Estado, así como en el Sistema Electrónico de Contrataciones, se llevó a cabo la visita al lugar donde se llevará a cabo los servicios relacionados con obra pública relativos a la supervisión de la construcción del edificio denominado **"CAMPUS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PIDET/SPARK"**, ubicado en Lote 1 Manzana XII de la Primera Etapa del Parque Industrial Chihuahua Sur en el Municipio y Estado de Chihuahua.

ACTA DE VISITA DE OBRA.

Nombre del Licitante

Empresa

Firma

Ing. Mario Alberto Chavez Garcia	Valuación y Servicios Integrados, S.A de C.V.	
Ing. Gregorio Jaquez	Portillo & Young, S.C.	

Por Parte de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua:

Ing. Manuel Trevizo Chacón	
Lic. Humberto Ángel Gonzalez Villasana	



UNIDOS
conVALOR

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas". Ralamuli: "Okuá Mili aminá makoikimakoi bamiali (2019). Bamiali japali omawá riwa omana kawichi echi ralámuli ra'ichára". Ódami: Goka mil dhani bhaixtama dhan tuxthama (2019) umig'idirri ñiokami odami oidhig'i dhama.